

**ANEXO II****Aspirantes excluidos al procedimiento selectivo, turno plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional**

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Burón Llamazares, María Luz Amor .....	9.756.978	No ser titular como personal laboral fijo de puesto de trabajo reservado a funcionario (Resolución de 22 de diciembre de 1995).
Martínez Martínez, María Rosario .....	10.182.130	No ser titular como personal laboral fijo de puesto de trabajo reservado a funcionario (Resolución de 22 de diciembre de 1995).
Rubio Aranda, José Ángel ...	16.803.340	No ser titular como personal laboral fijo de puesto de trabajo reservado a funcionario (Resolución de 22 de diciembre de 1995).

**15561** *RESOLUCIÓN de 12 de julio de 1999, de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, puestos de trabajo vacantes en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

De conformidad con la legislación vigente y según la relación de puestos de trabajo de esta institución, publicada por la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones, por Resolución del 24 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero de 1994),

Este organismo acuerda anunciar la provisión por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se rela-

ciona en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Resolución podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos que se establecen para el desempeño del mismo.

Segunda.—Las solicitudes para tomar parte en este procedimiento de libre designación, dirigidas a la Subdirección General de Recursos Humanos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se ajustarán al modelo publicado como anexo II de esta Resolución, y se presentarán en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, número 117, 28006 Madrid).

Tercera.—Los aspirantes deberán acompañar a la solicitud su currículum vitae, en el que harán constar, además de los datos que consideren oportunos, los siguientes:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados.
- c) Estudios y cursos realizados.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de julio de 1999.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, César Nombela Cano.

**ANEXO I****01. Instituto de las Ciencias del Mar**

Puesto de trabajo: Gerente de Instituto A. Nivel: 26. Complemento específico: 1.233.660 pesetas. Localidad: Barcelona. Grupo: AB. Administración: AE (1).

**02. Instituto de Análisis Económico**

Puesto de trabajo: Gerente de Instituto C. Nivel: 22. Complemento específico: 433.560 pesetas. Localidad: Barcelona. Grupo: BC. Administración: AE (1).

- (1) Conocimientos y experiencia en gestión administrativa.

**ANEXO II****DATOS PERSONALES**

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre
DNI	Grupo: Cuerpo o Escala		Situación administrativa	
NRP	Domicilio, calle y número			
Localidad		Provincia		Teléfono de contacto

Grado consolidado: .....

**DESTINO ACTUAL**

Ministerio	Centro directivo	Localidad	Provincia
Puesto de trabajo	Nivel	Fecha posesión	Complemento específico

**SOLICITA:** Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha ..... («BOE» de .....) para el puesto de trabajo siguiente:

Denominación del puesto		Centro directivo
Nivel	Complemento específico	Municipio y provincia

En ....., a ..... de ..... de 19.....